En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 18 de febrero del 2020, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Av. Flores Pérez y Clotario Paz, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GALGOMEDIA S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: UNO) el señor GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. DOS) CONTICONSULTING S.A. debidamente representada por el Gerente General de la Compañía el Señor Gabriel Alejandro Alcívar González, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00). Los accionistas aqui presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía. TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2019. CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección de la Comisaria de la Compañía. Actúa como Presidenta Ad-Hoc la Señora Succety Ana Vega Serrano, debidamente designada por los presentes, y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Señora Carmen Ponce Merchán, designada por los presentes. La Secretaria Ad-Hoc con vista en el libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los Accionistas y de las acciones que representan. La presidenta Ad-Hoc, considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron por unanimidad, las siguientes decisiones. PRIMERO: En virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe del Gerente General con varios días de anticipación y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación del mismo y se aprueba por unanimidad dicho informe. **SEGUNDO:** Así mismo, en virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe de la comisaria con varios días de anticipación, y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación de este, que es aprobado por unanimidad. **TERCERO:** En vista de que los accionistas han revisado los balances con anticipación, estos deciden aprobar por unanimidad los mismos. **CUARTO:** Designar a la delegada CPA. Alba Castillo, para el cargo de Comisaria para el año 2020. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminado la sesión a las trece horas. De todo lo cual damos fe.-

p. CONTICONSULTING S.A. (Accionista)

Gabriel Alejandro Alcívar González

Gerente General

Succety Vega Serrano

Presidente Ad-Hoc

Gabriel Alejandro Alcívar González

Accionista

Carmen Ponce Merchán

Secretaria Ad-Hoc